

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.

Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.80.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.

Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37.50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62.50; en 4.ª, 31.25.—Al id. de seis y siete se publicarán, 6 no, 4 julceto de la Dirección. TARIFA DE COMUNICACIONES. De dos a cien palabras líneas, 4 julceto del Director.

Núm. 15.274

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Miércoles 27 de Septiembre de 1910

TALLERES: Páco Seco de Lucena, II.

San Antonio Gran Fábrica de CHOCOLATES

Estos exquisitos CHOCOLATES, fabricados con todo esmero y con azúcares y cacao de primera calidad, son los más recomendados por su pureza e higiene en la elaboración.—Capuchinas, 18.—Granada.

8, San Jerónimo, 8

Grandes surtidos en cristales planos a precios módicos. Extenso surtido en dibujos y colores. 8, San Jerónimo, 8.

Aguas de la Aliseda Santa Elena (Jaén)

Sin rival para catarros y neurasténicos. 270.000 litros de caudal de agua cada veinticuatro horas. El mineral más nitrogenado y radioactivo del mundo. Abierto al público desde 1.º de Septiembre a 15 de Noviembre.

Contra los consumos

El domingo se celebró la manifestación anunciada, resumen y síntesis de la campaña, con acierto mantenido, contra el impuesto de consumos. Una indiferencia rayana en estoicismo acompañó al hermoso acto. Las eternas, irradicales epatías de nuestro pueblo salieron a relucir.

La opinión alarmada en el café, en el teatro y en el hogar, calló sus culpas: ocultó sus protestas y contempló el desfile de los entusiastas, de los activos y de los consecuentes que han trabajado por agitarla, para que esa aspiración general que se llama *Supresión del odioso impuesto*, sea un hecho y una realidad.

Estos contrasentidos en el proceder son inexplicables. La manifestación del domingo no tenía por objeto ningún fin político: era obra de interés general; asunto por todos juzgado favorablemente y expresión fiel del sentir colectivo.

Los entusiasmos más ardientes, decaer, fluctúan y sufren desmayo, ante una tal ráfaga de frialdad. Sin embargo, no deben de cejar en un empeño, quienes emprendieron tal campaña.

La razón, la justicia y aun la misma opinión, están de su parte. Pero padece de tales indolencias la opinión, que si tuviera un organismo fisiológico, podría decirse que el reblandecimiento medular, había lavado su garrida de taxia retardatriz, en las hazañas de nervios que debían servirle de transmisión de energías y de sensaciones.

No pasa un día, sin que dejen de escucharse voces de protesta yacentes de indignación contra el impuesto del pincho y del retaco. Uniránse todas esas quejas y su eco llegará forzosamente a las esferas donde el clamor público tiene que ser escuchado.

El individualismo egoísta y suicida, atrofia energías y resta alientos. Somos los eternos indolentes, que recordados cara al sol, encontramos himnos de brillante palabrería al esfuerzo de los demás, y dejamos que el tiempo, esas enseñanzas olvidadas a cada paso, resuelva nuestros problemas y nos ponga de manifiesto nuestros rezagos y cobardías.

Sin punto, dijo Silvela, que estaba la opinión española, y al contemplar la patriótica, interesante y necesaria manifestación del domingo, había que darle la razón al pesimismo del gran crítico y volteriano estadista, que condensó en una sola frase la psiquis de nuestro pueblo.

Ni aun la indignación nos incita a la protesta, si sólo a la protesta hubiese ido encaminada la manifestación del domingo; pero además de protestar, se trataba de expresar adhesión y simpatía a las ideas verdaderas por quienes entencidos haber encontrado la fórmula redentora de la supresión del impuesto de consumos.

El solo intento, que representa trabajo, estudio e interés, merecía un aplauso de la opinión. Esta, como los ídolos de las teogonías orientales, permaneció indiferente ante el homenaje que le rindieron sus adoradores.

Estas crisis de la voluntad colectiva, no tienen más explicación lógica que la que suministra la idiosincrasia particularísima de nuestro pueblo, enamorado del ensueño y de la leyenda y abúlico y asustadizo ante los imperativos de la realidad.

La manifestación, que tuvo indudable importancia, no fue lo numerosa que había derecho a esperar. La bondad del propósito honra a sus autores y pone un estigma de justiciero reproche a quienes hicieron traición a sus convicciones.

Miscelánea

El crimen de anteanoche

En la casa número 18, de la plaza de los Alamillos, barrio de San Ildefonso, fué víctima anteanoche a las once, de las iras de un criminal llamado Francisco Alonso Lorenzo (s) el *Chaveilla*, de 24 años, natural de Granada y de profesión timador, la joven Carmen Ruiz González, de la misma edad, con quien hacía vida marital.

El suceso, según los detalles que hemos adquirido, se desarrolló en el siguiente orden: Como a las nueve de la noche llegó a la taberna que Rosario Mezcuza tiene establecida en la Calderería Vieja, número 5, la Carmen Ruiz, fué a ella a aquella varias preguntas, sobre si el *Chaveilla* vivía con ella, según había oído decir a varias personas.

Rosario Mezcuza increpó a Carmen, originándose por tal motivo un gran escándalo y teniéndose que intervenir el sereno del distrito. Marchóse Carmen a su domicilio, en la referida plaza de los Alamillos, llevando a poco el Francisco Alonso *Chaveilla*, el que, enterado de lo sucedido en la Calderería, de un puatapié rompió la puerta de entrada a la casa y ya dentro, pidió a Carmen explicaciones del por qué había llegado a casa de la Rosario Mezcuza.

Acto seguido el *Chaveilla* sacó un revólver Smith de nueve milímetros y apuntando a la joven, que se hallaba sentada en la cama, le disparó un tiro en la cabeza. La infortunada Carmen cayó al suelo bañada en sangre.

El criminal una vez cometido su infame hazaña se dio a la fuga, mientras la víctima fué conducida en una camilla al Hospital, por el alcalde de barrio Vicente Sánchez, compadre del *Chaveilla*, y otras personas. Se avisó al juzgado de guardia que era el del Salvador, constituyéndose en dicho establecimiento benéfico, el juez señor Bellver de Oña, el escribano señor Ruiz Peralta y el alguacil Cremades.

El señor Bellver no pudo recibir declaración a la víctima, por hallarse en estado agónico. La policía se dedicó a buscar al criminal, no logrando capturarlo. Se supone que se habrá marchado a uno de los pueblos próximos, pues el *Chaveilla*, se dedica a vender relojes y objetos de platería, por las ferias.

Sus antecedentes son pésimos, sabiéndose que es un timador conocidísimo en los archivos policíacos. Dicho sujeto es hijo del mendigo apodado el *Barrado* que pedía limosna en la calle de Gracia, y que murió en el Hospital.

Añoche, a la una, falleció la infortunada Carmen Ruiz. En la Diputación Comisión de Hacienda Bajo la presidencia del Sr. Díaz Palomares, se reunió ayer la Comisión de Hacienda, asistiendo los señores Aguilera Moreno, Ríos Garzón, Hitos, López Sáez, Jiménez Gavarré y López Atienza. Se dió comienzo al estudio del presupuesto de ingresos para el año venidero.

El presidente manifestó que era necesario reunir con los antiguos moldes de calcular un presupuesto para el año anterior con solo ligeras alteraciones; y a este propósito, expresó la necesidad de arbitrar recursos extraordinarios, con objeto de atender al fomento y desarrollo de la construcción de carreteras en la provincia, a la Beneficencia y a otras atenciones primordiales.

Conformes los presentes con lo expuesto por el Sr. Díaz Palomares, se acordó pedir datos a las Diputaciones de Barcelona, Tarragona, Valencia, Zaragoza y Santander, sobre la manera de arbitrar recursos extraordinarios, por el procedimiento empleado por dichas Corporaciones fueran aplicables a la de esta capital.

Se aprobó un presupuesto extraordinario de 20.000 pesetas para víveres, medicamentos y utensilios con destino a los establecimientos benéficos, rebajando de esta última partida 250 pesetas. Por último, se acordó, según oímos decir, aunque no con carácter definitivo, que al objeto de arbitrar más recursos a la Diputación en el año próximo, se amplie con un 4 por 100 más el cupo de contingente que pagan los pueblos.

Noticias militares

Destinos En la propuesta reglamentaria de destinos de infantería en el presente mes, hay el siguiente movimiento en la guarnición y dependencias militares de Granada: capitanes; D. Basilio León Magaña, del regimiento de Borbón al de Córdoba; D. José Ruiz Morales, del regimiento de Córdoba, a la zona de Huelva; don Eugenio Serrano García, del regimiento de Huelva a la caja de Motril; don Francisco Jiménez Serrano, de la caja de Motril a la reserva de Algeciras; segundo teniente de la escuela de reserva; D. Baltasar Gallego Estévez, del regimiento de Córdoba, al de Toledo.

Contra los consumos.

El meeting del domingo

En el pintoresco merendero "La Bola de Oro", tuvo lugar, el domingo, a las cuatro de la tarde, el anunciado meeting contra el impuesto de consumos. La presidencia fué ocupada por el antiguo y consecuente republicano, D. Isidoro Clavero, quien en breves frases explicó el objeto de la reunión.

Hablió en primer lugar Ricardo González, socialista, el que empezó ocupándose del proyecto de tonelaje, del señor Alonso Terrón; la defensa del cual hizo por entender que de ese modo únicamente pagarán los ricos, quedando exceptuados los pobres que nada tienen y nada deben pagar. Se ocupó de las grandes cantidades de terrenos que existen sin cultivar, y de los solares, deduciendo de esto la crisis de trabajo que se padece y concluye exhortando a todos a que apoyen el proyecto del impuesto de tonelaje y terrenos sin labrar, para detener el infame de consumos.

A continuación se concedió la palabra a José Callejas Pérez, el que dice que no es orador; se limita a mostrarse adhirido al acto, contra el impuesto de consumos y conforme con el proyecto que se discute. Baldomero González, socialista, empieza su discurso justificando la actitud del arrendatario de la Plaza de Toros al no cederla para el meeting. Se ocupa acto seguido del impuesto de consumos, que califica de infame e inhumano, y dice que a causa de él se ve la mesa del obrero desprovista de alimentos. Añade que este impuesto es infame, porque pagan lo mismo los pobres que los ricos, y que la referida contribución del hambreado se hubiera ya suprimido si el pueblo hubiera querido y tenido decisión.

El presidente de los socialistas Francisco Peregrina, lee a continuación unas cuartillas de Manuel Yudes, que no asiste al acto por encontrarse en Montefrío. Yudes expresa en su trabajo, que ha pasado la hora de atacar, y que solamente es día de apoyar y ayudar para que se suprima el odioso impuesto de consumos, sustituyéndolo por el de tonelaje. Se ocupa de los solares que existen sin edificar y sostiene que hay que gravarlos con un impuesto para que no suceda, como ocurre con los de la Gran Vía, y para que desaparezca la crisis de los obreros y los industriales.

Censura con frases duras a los caciques y sostiene que el alcalde y los concejales han debido asistir al meeting. A continuación se concedió la palabra al joven propagandista Antero Revillas. Empieza proclamándose revolucionario, no de palabra sino de acción, y con frases duras dice que no teme a nada ni a nadie, pues tiene en su defensa la salvaguardia del pueblo; desafia a los políticos y caciques de Granada, a los que invita para que cooperen a la transformación del impuesto de consumos y si no lo hacen, dice el orador, dimitir vuestros cargos que no debéis conservar.

Sostiene que el infame impuesto de consumos debe desaparecer y desaparecerá, si no por fórmulas correctas, por la voluntad del pueblo que todo lo arrollará; pues los Ayuntamientos, dice, son mandatarios del pueblo y tienen que obedecer lo que éste mande. Enumera las poblaciones donde se ha suprimido el impuesto de consumos y dice, que hay sobradas fórmulas.

Se extiende en abundantes consideraciones sobre los abusos de las elecciones y fugas a los conservadores, a los que califica de asesinos del pueblo. Habla de los grandes capitalistas de Granada, a los que acusa diciendo, que no se ocupan más que en la usura, rebajando al 80 por 100.

Anuncia, que el próximo invierno será terrible, dice, que hace falta, precisamente, que el que tenga bastante trabajo. Termina gritando mueran los consumos y viva la revolución social. (Grandes aplausos).

El presidente, Sr. Clavero, hizo el resumen con breves y correctas frases, agradeciendo el orden más severo y recomendando no se dé ninguna clase de vivas ni muera.

Se declaró terminado el meeting. La manifestación Concluido el acto, organizóse la manifestación, en la plaza del merendero de *La Pulga*, ocupando la presidencia don Isidoro Clavero; los presidentes de las asociaciones de Pinos, Azarfe y Pílanas, Sres. Ortuño y Fernández; de San Ildefonso, Sr. Gómez; del Salvador, señor Martínez; de San Cecilio, Sr. Jiménez; y de los socialistas, Sr. Peregrina; y de los tipógrafos, Sr. Torres; y Sres. Revillas y otros.

Seguían los gremios por este orden, con sus enseñas: Bandera de los colores nacionales, de la Unión, de obreros tipógrafos, con este letrero: *Abajo el impuesto de consumos*. Bandera roja de la juventud republicano-socialista obrera de Pílanas. Bandera roja, de los Pintores decoradores. Bandera roja, de los Dependientes de Comercio. Bandera blanca, de la sociedad de Corderos y Camareros. Bandera roja, de la Unión, de teje-dores. Bandera roja, de la agrupación socialista de Granada.

Bandera de los colores nacionales, de la sociedad de obreros pañaderos. Bandera de iguales colores, de la Juventud republicana del Salvador.

La manifestación bajo el camino de

Intero, paseo del Salón y la Bomba, Carrera de Genil, Embovedado, Puerta Real, Reyes Católicos y plaza del Carmen, donde el presidente y una comisión subió al Ayuntamiento, para entregar las conclusiones del meeting, consistentes en el manifiesto suscrito por las sociedades y gremios, siendo recibida en el salón de tenientes alcaldes, por el alcalde señor La Chica, que ofreció cortésmente estudiarlas y hacer cuanto se pudiera a favor factible.

El Sr. Clavero dijo: Esta es la voz de Granada. Despidióse la comisión por la calle del Príncipe, Bibarrambía, Arco de las Cucharas, Mesones, plaza de la Trinidad y Duquesa, donde la misma comisión entregó en su despacho al gobernador, señor Tenorio, las referidas conclusiones. El gobernador prometió elevar las conclusiones al Gobierno.

La comisión se despidió del gobernador, disolviéndose acto seguido la manifestación, empujando del mayor orden. Los dependientes de Comercio El domingo, 25, a las tres de la tarde, celebraron su anunciada asamblea los dependientes de comercio. El vicepresidente D. Francisco Martín, con breves y elocuentes palabras, dió a conocer los asuntos que habrían de tratarse, entre los que figuraban la reforma del reglamento, por la cual se ha de crear un Montepío que auxilie y proteja a los dependientes asociados.

Leído el articulado del Montepío y disposiciones generales, fué impugnado el último artículo por algún compañero, tomándose en consideración sus advertencias. El vicepresidente leyó un importante discurso, que fué muy aplaudido, sobre el mejoramiento de la sociedad. El Sr. Martín hizo un breve resumen, tras de lo cual se acordó reformar los artículos 76 y 77 del nuevo reglamento, y convocar en el próximo mes de Octubre a Junta general extraordinaria, para aprobar el dicho reglamento por el que se ha de regir esta sociedad. Y se levanta la sesión.

Un herido En el establecimiento de bebidas situado en la calle de la Tinajilla, número 3, hallábase anteayer, a las cuatro y media de la tarde, Francisco Olmo López, de 44 años y los hermanos Francisco y Miguel Fernández Fernández, de 30 y 28, respectivamente. Después de consumir varios vasos de vino, discutieron sobre cual de los tres pagaría parte del importe del gasto hecho, originándose con tal motivo seria disputa.

El Olmo sacó un revólver, logrando quitárselo Francisco Fernández, y dando lugar a que Miguel con una facha, ocasionara dos heridas a Olmo, una en el pecho y otra en el muslo derecho. El agresor y su hermano, dieron a la fuga, siendo capturados poco después por el guardia de Seguridad Vicente Fernández. El herido ingresó en el Hospital, donde apreciaron que las lesiones eran de pronóstico reservado.

Los centros del Albaicín En el Centro republicano del octavo distrito, Salvador, se celebró anteanoche un meeting de propaganda, que fué presidido por D. Francisco Martínez. Hicieron uso de la palabra Manuel Jiménez, Cándido Morales, Manuel López, Eduardo Garrido, Antero Revillas, don Agustín Caro Riaño, Baldomero González y Miguel Yudes.

El local estaba completamente atestado, hasta el punto de quedarse fuera, en la plaza, cerca de mil personas, por falta de sitio. Los discursos fueron meretrados y entusiastas. El Sr. Caro protestó energicamente de que estuviera el Albaicín tomado militarmente por los eclesiásticos de La Cierva, y dirigió censuras al Gobierno democrático por el atropello que comete al coaccionar la libre emisión del pensamiento.

En la Plaza Larga, frente al local del Centro republicano, se inauguró a la misma hora un Circuito Católico, a cuyo acto habían sido invitadas las autoridades de todos los órdenes. La concurrencia fué escasa. Presidió el cura del Salvador, D. Manuel Morales, e hicieron además uso de la palabra, el obrero José Ruiz, y los señores Ponce de León y Fernández Mir.

El discurso del Sr. Morales fué digno de los mayores elogios, razonado y elocuente, inspirado en el más elevado espíritu de concordia y procurando armonizar las aspiraciones de todos los feligreses de su parroquia. En el patio interior del local del Centro se dispararon cohetes.

Regreso En el tron corré de Andánes regresó anoche de Cádiz, donde ha asistido a las fiestas del Centenario de las Cortes de 1810, el rector de esta Universidad y senador por la provincia, Excmo. señor don Federico Gutiérrez. También regresó de la misma capital, el teniente alcalde de este Ayuntamiento, D. Antonio Gugieri.

En el Hospicio Esta noche, a las ocho y media, tendrá lugar en este benéfico establecimiento la primera sesión de cinematografía de las varias con que el nuevo visitador, señor López Atienza, obsequia a los acogidos en aquel asilo.

Quejas del vecindario

Insisten los vecinos de la calle del Cañuelo, en la queja que tienen formulada hace días, que no ha sido atendida. Dicen, que preguntado el encargado de las obras de la acera que se construye en la calle de Reyes Católicos y que arranca desde el indicado sitio, ha contestado, que no tiene orden de que se haga desaparecer el cascajo que obstruye la entrada de la referida calle del Cañuelo.

Esto es, verdaderamente un padrón de ignominia, pues no vé nadie la razón que abone el que se encuentre obstruida la entrada de una calle donde viven multitud de vecinos, los cuales indudablemente, en cuanto caigan cuatro gotas, tendrán que mudarse a otro sitio, pues la entrada a sus casas, en la forma que la calle está, se hace completamente imposible.

Escuelas de niñas.—El presidente de este Tribunal, D. Antonio Velázquez de Castro, convoca para dar principio a los ejercicios el día 10 de Octubre próximo a las siete de la tarde, en la escuela graduada de niñas de esta capital, calle de San Jerónimo.

Advierte a la vez, que antes de dar comienzo los ejercicios, deberán completar su documentación las siguientes opositoras: Doña María de la Paz Vico Vinuesa, doña María Soledad Porras Luque, doña Dolores Pulido Ortega, doña María Blanco Gámez Herrera, doña Manuela Polo León, doña Antonia González Ortega, doña Teresa Nel-lo Quesada, doña María de los Angeles Peña Tercero, doña Carolina Cobos Bollé, doña Leonor García Huete, doña Isabel Gil González, doña Aurelia Nadal Peramos, doña Felicitas Valencia Almazán, doña Carmen Clavijo Roldán, doña María Jesús del Pino Valera, doña María de los Remedios Rús y Jorge, doña Carmen Gómez Hernández, doña Cecilia Santos Carrillo, doña María de la Gloria Luque Quisse y doña María de los Dolores Combé Alvarez.

La causa del automóvil Continúan recibiendo declaraciones de testigos en este sumario, a instancia del acusador privado. El defensor del Sr. Contreras, ha presentado un escrito, apelando del auto denegatorio del procesamiento.

Un incendio A las dos de la madrugada del día 22 del actual, se declaró un incendio en las corralizas del cortijo de la Nava, término de Iznalloz, siendo pasto de las llamas algunas arbores de paja, las corralizas y enseres de labor. Las pérdidas se calculan en 1.000 pesetas. El edificio, que estaba asegurado, es propiedad de D. Antonio Romero Bolívar.

Noticias de Hacienda Clases pasivas El Delegado de Hacienda ha señalado los días del mes de Octubre, que a continuación se expresan, para el pago de la mensualidad corriente a los individuos de clases pasivas, que perciben sus labores por esta provincia: 1.º Montepío civil, jubilación, retribución y mesada de comunera-retrados que cobren servidumbre; 2.º pensionados que cobren por habilitación; 3.º pensionados que cobren por sueldo; 4.º pensionados que cobren por sueldo; 5.º Montepío de los pensionados; 6.º pensionados; 7.º y 8.º todas las nóminas sin distinción y 10 al 15, retenciones judiciales.

Geografía de postores El día 12 de Octubre próximo, se verificará en el Parque administrativo de suministros de esta plaza, concurso de postores para la adquisición de artículos de producción nacional con destino a las fuerzas de guarnición en esta capital. Dichos artículos son: harina de primera clase, carbón cok, carbón piedra, leña rajada, sal, cebada, petróleo, carbón vegetal y esparto.

Noticias de personal Guarda jurado Ha sido nombrado guarda jurado de Motril, Andrés Fernández Rodríguez.

Sabastás La alcaldía de Motril anuncia la subasta del impuesto de consumos a los diez días de publicarse el anuncio en el *Boletín Oficial*.

La Guardia civil La de Huescar ha ocupado una escopeta a Francisco Carmona, por usarla sin licencia. La del mismo puesto ha detenido a Clemente García Marín (a) *Nones*, por no haber abonado una cuenta que adeudaba al vecino de Castriil D. José Baldomero Muñoz, manifestando que había sido objeto de un robo, no siendo cierto.

Casos y cosas Rifa.—Alarresto.—Escándalo.—Malos tratos.—Elismo.—Caída.—Heridas.—Un valiente. Ayer mañana rieron en su domicilio, huerto del Pídn 3, Francisco de la O Campoy, de 8 años, con otro niño cuyo nombre se ignora, resultando aquél con una herida en la cabeza. La policía ha conducido al arresto, por embriaguez y escándalo, a Francisco López Durán, Antonio María Iáñez, José Hernández López, José Maldonado Fernández y Antonio Rodríguez Villarroel. En la Plaza de Linares se golpearon ayer Josefá Navarrete Fajardo, de 40 años y Antonia Heredia Maldonado, de igual edad. La policía intervino en el suceso. Los guardias de Seguridad Víctor Díaz y Felipe Alarcón, condujeron an-

teayer a la Jefatura de Vigilancia, a José Negrete Huete, por maltrato a la anciana, de 62 años, Ana Castillo Fernández, causándole una contusión en la cadera izquierda.

Por escandalizar y blasfemar en la vía pública, ingresó ayer en el Arresto, Francisco Castillo Acosta.

Antonio Sánchez Martín, de 55 años, se cayó ayer en la calle Acera de San Ildefonso, y se produjo la fractura de la pierna derecha.

En la Casa de Socorro fueron curados ayer: José Martín de una herida contusa en la cabeza; Elisa Franco, de distensión de los ligamentos; José Caballero, de una herida incisa en el dedo anular de la mano derecha; Asunción Hernández, de una herida en la mano derecha, y Carmen Pérez, de mordeduras de gato en el antebrazo derecho.

El vigilante nocturno Agustín Bilbao, detuvo anoche en la calle de Mesones, a Ricardo Pereira Sánchez, natural de Guevéjar y vecino de Granada, por encontrarse en estado de embriaguez, promoviendo escándalo e insultando a los transeúntes.

Pereira mató a su esposa hace dos años en Guevéjar.

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico-reconstituyente poderoso e inofensivo, siendo el mejor el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS.

Agua de Borines. La mejor agua de mesa. (Véase anuncio en 4.ª plana.)

Médico-Dentista Dr. Losada.-Acera del Casino, 13

Ha sido puesto a la venta el primer número de IBERIA, portafolio de vistas de diversos lugares de España; esmeradamente tiradas en tricolor y editadas por Editorial Atlántida, de Barcelona, que no ha perdonado gasto para presentar al público, y por un precio verdaderamente módico, espléndidas notas de color de monumentos y paisajes típicos de España.

La presentación del referido portafolio es irreprochable, siendo éste el primero que en España se publica por el difícil procedimiento de la tricromía.

La referida Editorial publicará cada mes un portafolio que contendrá cuatro vistas, acompañadas de sus respectivas leyendas, aplicadas en elegante passepassez, constituyendo verdaderos cuadros y resultando mucho más económicos (una peseta el portafolio) que otras tantas postales sencillamente iluminadas.

Para toda la publicidad extranjera de EL DEFENSOR DE GRANADA dirigirse a: Ventas Office Publicité 4, Rue du 4 de Septembre entré; 2, Rue des Colonnes, Paris, que es la Agencia que desde 1.º de Junio hace la explotación.

Viajeros

Se encuentra en Granada, el juez municipal de Policar, D. Sebastián Tejeda.

En automóvil, sale hoy para Lanjarón, en unión de su bella y encantadora hermana Conchita, D. Francisco García Zamora.

Con sus hijos y su bellísima hermana María, se ha trasladado a la Malá, la distinguida señora doña Angeles Alva de O'Valle.

Para el bañerío de Lanjarón, ha salido D. Francisco Rojas.

De su excursión por el extranjero, ha regresado el catedrático de esta Universidad D. José Martínez de la Fuente.

Para la Corte salió ayer, la distinguida señora viuda de Rodríguez Boitard, con sus bellas hijas María Luisa y Aurora, y D. Enrique Moreno con su señora.

De Málaga ha regresado con su familia, D. Fermín Cañalcho y D.ª Angustias Castro viuda de Ortiz.

Ayer viajaron de Motril: D. Rafael Montesinos y familia, D. José García, don Francisco Ruiz, D. José Valenzuela, D. Fernando Pérez, D. José Bengoa y D. Ricardo Moreno.

Ayer marcharon a dicha ciudad: don Gerardo Molina, D. Salvador Fábregas, D. Manuel del Castillo, D.ª Jacoba Triguero y D. Fernando Vilchez.

A Orgiva: D. Francisco Rodríguez, don Francisco Jurado y D. José Castilla.

A Lanjarón: D.ª Teresa Morales, don Luis Sánchez y D. Rafael Escrivano.

Se han hospedado en el hotel Paris: don Gregorio Susinsky, D. Francisco Vázquez y señora, D. Manuel Fernández y D. Alfonso Molins.

En La Bastetana: D. Gregorio Fuentes Olivares, D. Juan Pedro Requena, con Juan Martínez y D. Joaquín García.

En el hotel Victoria: D. Luis Martínez y señora, D. Manuel Rodríguez y señora, D. Luis del Corral y señora, don Juan García Vázquez, D. Manuel Sánchez y familia, D. Mariano Martínez y don José Alba.

En el hotel Navio: D. Francisco Rosales, D. Manuel Florencio, D. Alfonso Alonso, D. Juan Cobos, D. Eduardo Carrillo y D. Manuel Ramírez.

En el hotel Alameda: D. Pedro Pérez, D. Virgilio Javie, D. Germán Bernabeu, D. Juan B. Toler, Mr. Foret y señora, D. Diego Barquero y D. Ismael F. García.

En el Nuevo Oriente: D. Francisco Corral y señora, D. Cristóbal Ruiz, don Juan López y señora y D. Luis Rivero.

En el hotel Suizo: D. Francisco Pacheco, D. Manuel L. Gómez, D. Francisco Barquer, D. José Álvarez y don Carlos Ramos y familia.

Información oficial

"Gaceta de Madrid" del 24 y 25

Ministerio de Marina.—Real orden disponiendo se publique la convocatoria para cubrir una vacante de segundo farmacéutico de Sanidad de la Armada.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que las clases e individuos del Cuerpo de Seguridad que posean algún idioma extranjero, usen un distintivo especial en el brazo iz-

quiero, que deberá constituirlo una cinta de los colores de la bandera de la nación cuyo idioma se posea.

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo que el día 1.º de Octubre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero.

Ministerio de Instrucción pública.—Real orden admitiendo las instancias, presentadas en tiempo legal, de los aspirantes que se indican para poder tomar parte en las oposiciones a las cátedras de Patología médica y Ginecología, vacantes en las Universidades de Valencia y Salamanca, respectivamente.

Id. id. convocando a concurso para la provisión de una plaza vacante de ingeniero tercero del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos, oficial segundo de Administración, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, y que ha de proveerse en un oficial de Estado Mayor.

Id. id. anunciando la provisión, mediante oposición, bajo el título de Pensionado Piquer, de una plaza de pensionado por la Escultura en el extranjero; siendo de cinco años la duración de dicha pensión, debiendo residir el pensionado tres en Roma y dos en París y su dotación, la de 4.000 pesetas anuales, abonadas por mensualidades adelantadas, más 250 pesetas por una sola vez, para gastos de viaje a la ida, y otras 250 para el regreso.

"Boletín Oficial" del 26

Indice de las publicaciones hechas en el Boletín Oficial de esta provincia, durante el mes de Julio de 1910.

Necrología

Ayer fallecieron en esta capital: D. Francisco Valencia Gómez, D. Francisco Torres Romero, D. Juan López González.

Antonio de la Torre Vazquez, párvulo. Muis Merino Asencio, idem.

Cronica de los pueblos

Arbitrio

En las alcaldías de Cortes de Baza y Cogollos Vega, ha quedado expuesta al público por término de 15 días, la tarifa de arbitrios extraordinarios.

Desde Motril

A las cuatro de la tarde de ayer, se celebró un meeting organizado por la Agrupación socialista y el partido republicano de este pueblo, en el que hicieron uso de la palabra Manuel Yudes, por la Agrupación socialista de esa capital y Valeriano Molina, por la de Loja, cuyos oradores expusieron el programa del partido socialista, pidiendo además la transformación del impuesto de consumos y el servicio militar obligatorio.

Durante la celebración del acto reinó perfecto orden y entusiasmo.

Los oradores fueron ovacionados. Los concurrentes se calculan de 800 a 1000.

Asistieron al acto comisiones de las sociedades obreras de Illora, Algarinejo, y Zagra. La autoridad local estuvo representada por D. Manuel Gálvez Gálvez y actuó de presidente el socialista Francisco Cano García.—El Corresponsal.

Desde Díezma

El jueves último en la finca que posee el Sr. D. Pedro Nestares, en Díezma, denominada "Cortijo del Prado", y para celebrar la llegada de su hijo, se dió una espléndida comida, a la que asistieron, de dicho pueblo, las señoritas María Avila Carrasosa, Carmen Alfaro, Enriqueta Rodríguez, María Victoria y Dolores García, Patrocinio López, Amalia y María García Abarea, María Cobo López, Piedad Fernández, María Cobo Urendes, Amalia Avilés y Carmen García; y los jóvenes Pedro Nestares Benavides, José, Vicente y Santiago García Abarcas; Antonio García, Casto Higuera, Manuel Pedrinaci, Manuel Martínez, Leonardo Vilchez, José González; Joaquín García, Ángel García, Antonio Jiménez, Francisco Jiménez, Francisco Avilés, Mateo López, Joaquín Carretero, José Barreno, José y Mateo López, Manuel Bonilla, Julio Pedrinaci y José García. Terminada la comida se organizó un baile, que empezó a las ocho de la noche y terminó a las seis de la mañana, a cuya hora regresaron al pueblo los invitados.—El corresponsal.

Cronica de la Región

La feria de ganados

Córdoba 30.—Desde las primeras horas de la mañana, estuvo ayer bastante concurrido el mercado de ganados; en el que abundan el vacuno y el de cerda.

Como primer día, compradores y vendedores se reservaron bastante en hacer demandas y ofertas, no obstante lo cual los valencianos compraron gran número de ojeos, oscilando su precio entre 200 y 225 pesetas. La animación duró hasta el medio día.

Idea plausible

Cádiz 26.—El comercio de sederías de los Sres. Dominguez y Campaña, presentó anoche una notable exposición muy artística, muy de actualidad y que fué generalmente celebrada, representando el interior del teatro de las Cortes, tal como se preparó para el acto de la conmemoración del Centenario.

Los Sres. Dominguez han sido muy felicitados por su original idea.

Un viajero "distruido"

Huelva 25.—En la estación de ferrocarril, al limpiar un mozo uno de los coches de tercera del tren correo de Zafra, encontró un maletín, que entregó al jefe de estación, cuyo señor dispuso abrirlo, encontrando dentro del maletín, cuidadosamente empacquetadas 11.000 monedas de peseta, recientemente acuñadas y falsas.

El jefe de estación ha puesto el maletín a disposición del juzgado.

Dos crímenes

Jáen 25.—En una casa de inocenio, situada en la calle de los Trancos, de Cazorla, dieron muerte a un sujeto llamado Pedro Alcalá Pérez, el que estaba riña con José Ruiz y otro individuo forastero.

Como presunto autor del homicidio, está detenido el Ruiz, y además, once testigos que se consideran encubridores.

También se busca al forastero cuyo nombre se ignora.

En la plaza del Mercado de Beas de Segura, viajaron a las manos Manuel Litrán Campos y Benito Ortiz, resultando muerto el primero de dos puñaladas, y el Ortiz con una herida en el costado.

Inundaciones en la Fuensanta

Murcia 24.—La tormenta desarrollada el último domingo en el término municipal de Lorea, hizo engrosar de tal modo el caudal de agua del río Luchena, que subiendo a siete metros sobre su nivel ordinario, causó daños tan enormes en plantíos, arbolado y terrenos, que, sin exagerar la apreciación, hecha del momento, ascendían a unos cinco mil duros en un perímetro de dos kilómetros en el sitio llamado "Los Chillidos" de la Fuensanta.

Amparándose en el derecho que me concede el artículo 14 de la ley de policía de imprenta, espero de usted que se sirva insertar en su periódico las cuartillas de aclaración y rectificación que acompaño, de acuerdo con lo dispuesto en el referido artículo de la citada ley.

Reciba gracias anticipadas de su afectísimo amigo y compañero q. l. b. l. m.—J. Echevarría. Sje 26 y 910.

Yudes y el "Noticiero Granadino"

Los comentarios que me sugirió el manifiesto de los socialistas al ver un blanco en su texto, salvado con la anotación de corresponder a párrafos suprimidos por el Sr. Gobernador, los publico en el diario de mi propiedad, titulado "Noticiero Granadino", núm. 2237, correspondiente al día 22 de los corrientes, con el subtítulo AURORA BOREAL. Aquella noche, estuvieron en la Redacción del "Noticiero Granadino", situada en la Puerta Real núm. 3, piso primero, los Sres. Yudes y Revelles, para darnos las gracias por la espontánea defensa que habíamos hecho de la doctrina democrática, y por la que subsidiariamente resultaba, de su conducta, rogándonos que continuáramos defendiendo al Gobernador. Los citados señores, sabían a la hora en que esto ocurría, que el Sr. Tenorio había dado la versión que el día 23 apareció en los cuatro diarios de la localidad, o sea; que él no mandó suprimir nada y que únicamente indicó los párrafos que creía debía suprimirse. Los Sres. Yudes y Revelles se virtieron, que al día siguiente nos favorecieron con unas cuartillas, en las cuales desmentirían al Gobernador, por haber faltado a la verdad, según ellos. Por casualidad, presenciaron esta conversación, distintas personas, ajenas a la Redacción del "Noticiero" y afiliadas a varios partidos políticos, cuyo testimonio requeriríamos si fuera menester.

El día 23 apareció la nota oficiosa aludida, en los cuatro diarios locales, y cuando esperábamos las cuartillas ofrecidas, no fué por los Sres. Yudes y Revelles, nos enteramos de que éstos y el Sr. Alvarez, citados por el gobernador, habían concurrido a su despacho, donde prestaron conformidad a la nota oficiosa, que la noche antes, en nuestra redacción y delante de testigos, Yudes y Revelles, calificaron de embustera. Esta fué la frase. Naturalmente, las cuartillas ofrecidas por los aludidos no vinieron, pero yo escribí un artículo con el subtítulo "Pasteleros", motivo del comunicado del Sr. Yudes que contesto, y para llegar al cual, me he visto precisado a referir la historia precedente, justificativa de mi artículo, y demostrativa de las inexactitudes que contiene el comunicado del Sr. Yudes.

El artículo "Pasteleros" inserto en el "Noticiero Granadino" del sábado último, obedece, como en él se dice, a la alusión hecha por EL DEFENSOR DE GRANADA acerca de la asistencia de mi nuevo compañero de redacción señor Gerona, a la primera entrevista de los socialistas y el gobernador; y como a ella alude también el Sr. Yudes, es pertinente decir aquí, que el Sr. Gerona, concurrió a la citada conferencia como periodista, según quedó aclarado en nuestra redacción la noche del 22, siendo muy raro que el señor Yudes hable de que el Sr. Gerona dejó sus ideales en la antecala de la redacción del "Noticiero Granadino", cuando el señor Gerona entró en esta casa el día 15 por recomendar, muchas veces reiterada, del propio Sr. Yudes al Sr. Osorio, y del Sr. Caro Riano a mí. Si el Sr. Yudes nos consideraba emulos y ayudantes de don Jaime, ultramontanos y carcos como se permitió recomendarlos al Sr. Gerona? Por qué ha escrito muchas veces en el "Noticiero", dándonos que hacer al señor Osorio y a mí, para arreglarle sus cuartillas?

El Sr. Yudes, para justificar su conducta ante los correligionarios, dice que yo hablo en plural, y supone que he llamado pasteleros a todos los socialistas. ¡Pobre Sr. Yudes! y qué habilidades me gasta. Yo no me he referido ni podido referir, a la Agrupación socialista, que se deben guardar al público y a la autoridad presidencial, para la que, cuantos elogios se le tributen nos parecerían pocos para ponderar su tacto y cordura ante un conflicto de las proporciones que adquirió el del domingo.

El ganado fué manso, pero especialmente el tercero en grado superlativo. Este animal de hermosa presencia, hubiera estado en sus glorias unido a una carreta, pero lo soltaron en el anillo para que no se conociera, ni siquiera hacer caso de nadie. Al tocar a banderillas el Lavallo hizo un ademán irrisorio ante el presidente y arrojó los palitroques al suelo, lo cual, provocó la indignación del público sensato.

El presidente ordenó la detención del banderillero cuando concluyó la corrida, pero una turba de mozambetas apesetadas, por el lado de la consjería, le trujo a la Guardia municipal en el Triunfo, por el lado de la consjería, le trujo a donces las fuerzas públicas que cargar contra las tribus salvajes y ponerlas a raya repartiendo algunos golpes, tarea en la que ayudaron eficazmente algunos soldados de caballería y fuerzas de la benemerita que acudieron al conocer el grave suceso.

El banderillero, promotor del conflicto, fué conducido al Arresto a disposición del gobernador.

Por este camino y a conflicto cada domingo, vamos derechos a la supresión de las caesas, porque no se puede tolerar que la empresa que tiene a su cargo estos espectáculos abuse del público de manera tan escandalosa, echando reses mansas y anunciando que proceden de bravas y acreditadas ganaderías.

Tenemos entendido que el presidente, ha llamado al empresario con 500 pesetas.—R.

Comunicados

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA

Mi querido amigo y compañero: En el número 15.272 del periódico que usted tan dignamente dirige, correspondiente al domingo 25 de los corrientes, aparece un comunicado suscrito por D. Manuel Yudes, que contiene conceptos ofensivos para el "Noticiero Granadino" y para mí, y en el cual, además, se me atribuyen hechos falsos, desfigurando otros que directamente me atañen.

Amparándose en el derecho que me concede el artículo 14 de la ley de policía de imprenta, espero de usted que se sirva insertar en su periódico las cuartillas de aclaración y rectificación que acompaño, de acuerdo con lo dispuesto en el referido artículo de la citada ley.

Reciba gracias anticipadas de su afectísimo amigo y compañero q. l. b. l. m.—J. Echevarría. Sje 26 y 910.

Yudes y el "Noticiero Granadino"

Los comentarios que me sugirió el manifiesto de los socialistas al ver un blanco en su texto, salvado con la anotación de corresponder a párrafos suprimidos por el Sr. Gobernador, los publico en el diario de mi propiedad, titulado "Noticiero Granadino", núm. 2237, correspondiente al día 22 de los corrientes, con el subtítulo AURORA BOREAL. Aquella noche, estuvieron en la Redacción del "Noticiero Granadino", situada en la Puerta Real núm. 3, piso primero, los Sres. Yudes y Revelles, para darnos las gracias por la espontánea defensa que habíamos hecho de la doctrina democrática, y por la que subsidiariamente resultaba, de su conducta, rogándonos que continuáramos defendiendo al Gobernador. Los citados señores, sabían a la hora en que esto ocurría, que el Sr. Tenorio había dado la versión que el día 23 apareció en los cuatro diarios de la localidad, o sea; que él no mandó suprimir nada y que únicamente indicó los párrafos que creía debía suprimirse. Los Sres. Yudes y Revelles se virtieron, que al día siguiente nos favorecieron con unas cuartillas, en las cuales desmentirían al Gobernador, por haber faltado a la verdad, según ellos. Por casualidad, presenciaron esta conversación, distintas personas, ajenas a la Redacción del "Noticiero" y afiliadas a varios partidos políticos, cuyo testimonio requeriríamos si fuera menester.

El día 23 apareció la nota oficiosa aludida, en los cuatro diarios locales, y cuando esperábamos las cuartillas ofrecidas, no fué por los Sres. Yudes y Revelles, nos enteramos de que éstos y el Sr. Alvarez, citados por el gobernador, habían concurrido a su despacho, donde prestaron conformidad a la nota oficiosa, que la noche antes, en nuestra redacción y delante de testigos, Yudes y Revelles, calificaron de embustera. Esta fué la frase. Naturalmente, las cuartillas ofrecidas por los aludidos no vinieron, pero yo escribí un artículo con el subtítulo "Pasteleros", motivo del comunicado del Sr. Yudes que contesto, y para llegar al cual, me he visto precisado a referir la historia precedente, justificativa de mi artículo, y demostrativa de las inexactitudes que contiene el comunicado del Sr. Yudes.

El artículo "Pasteleros" inserto en el "Noticiero Granadino" del sábado último, obedece, como en él se dice, a la alusión hecha por EL DEFENSOR DE GRANADA acerca de la asistencia de mi nuevo compañero de redacción señor Gerona, a la primera entrevista de los socialistas y el gobernador; y como a ella alude también el Sr. Yudes, es pertinente decir aquí, que el Sr. Gerona, concurrió a la citada conferencia como periodista, según quedó aclarado en nuestra redacción la noche del 22, siendo muy raro que el señor Yudes hable de que el Sr. Gerona dejó sus ideales en la antecala de la redacción del "Noticiero Granadino", cuando el señor Gerona entró en esta casa el día 15 por recomendar, muchas veces reiterada, del propio Sr. Yudes al Sr. Osorio, y del Sr. Caro Riano a mí. Si el Sr. Yudes nos consideraba emulos y ayudantes de don Jaime, ultramontanos y carcos como se permitió recomendarlos al Sr. Gerona? Por qué ha escrito muchas veces en el "Noticiero", dándonos que hacer al señor Osorio y a mí, para arreglarle sus cuartillas?

El Sr. Yudes, para justificar su conducta ante los correligionarios, dice que yo hablo en plural, y supone que he llamado pasteleros a todos los socialistas. ¡Pobre Sr. Yudes! y qué habilidades me gasta. Yo no me he referido ni podido referir, a la Agrupación socialista, que se deben guardar al público y a la autoridad presidencial, para la que, cuantos elogios se le tributen nos parecerían pocos para ponderar su tacto y cordura ante un conflicto de las proporciones que adquirió el del domingo.

El ganado fué manso, pero especialmente el tercero en grado superlativo. Este animal de hermosa presencia, hubiera estado en sus glorias unido a una carreta, pero lo soltaron en el anillo para que no se conociera, ni siquiera hacer caso de nadie. Al tocar a banderillas el Lavallo hizo un ademán irrisorio ante el presidente y arrojó los palitroques al suelo, lo cual, provocó la indignación del público sensato.

El presidente ordenó la detención del banderillero cuando concluyó la corrida, pero una turba de mozambetas apesetadas, por el lado de la consjería, le trujo a la Guardia municipal en el Triunfo, por el lado de la consjería, le trujo a donces las fuerzas públicas que cargar contra las tribus salvajes y ponerlas a raya repartiendo algunos golpes, tarea en la que ayudaron eficazmente algunos soldados de caballería y fuerzas de la benemerita que acudieron al conocer el grave suceso.

El banderillero, promotor del conflicto, fué conducido al Arresto a disposición del gobernador.

Por este camino y a conflicto cada domingo, vamos derechos a la supresión de las caesas, porque no se puede tolerar que la empresa que tiene a su cargo estos espectáculos abuse del público de manera tan escandalosa, echando reses mansas y anunciando que proceden de bravas y acreditadas ganaderías.

Tenemos entendido que el presidente, ha llamado al empresario con 500 pesetas.—R.

lles, el manifiesto en consulta al Gobernador, según palabras del primero, copiadas una por una? El Gobernador, abusando de sus visitantes, indicó que su primerán determinados párrafos? Pues los cuatro pasteleros políticamente.

Añade el Sr. Yudes, que a la nota "suprimida por el Gobernador" fueron ajenos los firmantes, suponiendo obra de los cajistas. Siempre es bueno que haya chillidos a quienes echar la culpa. Respecto a las impurezas del "Noticiero Granadino" yo reto al Sr. Yudes a que las denuncie y concrete, como yo he denunciado y concretado las suyas. La superioridad del Sr. Yudes con relación a mí; y a mí billis, la reconozco; y los lectores, leyendo a uno y a otro, la apreciarán así, también.

En cuanto a mí apostasia, debo decir al Sr. Yudes que nunca fui republicano furibundo, si no republicano templado, de la derecha; y que al abandonar las filas republicanas, no lo hice por desamor a la República que doctrinalmente sigo colocando por encima de la Monarquía, sino por obediencia a mi jefe, en evolución de partido; no por concupiscencia personal. Castelar decía que no había nada superior a la República... sin republicanos; y lo mismo pienso yo, que no me considero apostata por haber renunciado a una forma de Gobierno, que no es esencia de la Democracia, cuando los mismos socialistas mantuvieron la accidentalidad de la forma de Gobierno hasta hace pocos meses.

¿Qué ahora soy flor de malva? Ya se conoce... por el efecto sedante que mis escritos producen al Sr. Yudes.—Juan Echevarría.

Gracias 26 de Septiembre de 1910.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA

Muy señor mío: En el número correspondiente al día de ayer, del periódico de su digna dirección, aparece un suelto suscrito por la comisión organizadora para la celebración de un meeting contra el impuesto de consumos, y como dicha comisión manifiesta se le había negado la plaza de toros para la celebración del mismo, he de hacer constar que el manifiesto está muy lejos de la verdad, permitiéndome molestar su atención y comunicarle, que estos señores con fecha 18 ó 19, principiaron a anunciar la celebración del meeting para el día 25 en la plaza de toros, sin contar con dicha plaza, puesto que no habían hecho gestión alguna. ¡Donceta manera de entender el socialismo, señor director! Se dispone de un local sin previo consentimiento del dueño! Es decir, que el socialismo granadino declara mostrencos cuantos edificios existen en Granada?

El día 22 fué cuando para ultimar aquel pequeño detalle, me hablaban sobre el particular y en el momento les cedi la plaza comprometiéndome a adelantar la hora de la corrida, si pensaban celebrarlo por la tarde, con objeto que a las cinco estuviera terminada ésta, pero que siendo yo el subarrendatario era preciso se avistara con los arrendatarios, con quien había que contar principalmente para la autorización, constándonos no visitaron a éstos, y siendo así mal se entiende se les haya negado la plaza, quedando demostrado otra segunda mala intención, para por este medio dar más realce a su reunión, y no les censuraron el sitio donde ésta iba a tener lugar.

Ahora se me ocurre preguntar al señor Clavero: ¿El meeting y la manifestación para que convocaban, era para protestar sobre el impuesto de consumos ó sobre la empresa de consumos de Granada? Si lo primero, huelga el primer párrafo de su intencionado escrito, quedando demostrado solo trataba de perjudicar los intereses del subarrendatario.

Le da las gracias señor director por la molestia y le ruega la inserción de las anteriores líneas su afectísimo seguro servidor q. l. b. s. m., Vicente Quesada.

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA

Santos del día.—Santos Cosme y Damiano, mártires.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Hospicio.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se canta a las siete de la tarde.

Jubileo permanente.—En 123 iglesias de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias, a la oración.

Misa de madrugada.—En la iglesia de San Justo y Pastor, a las cuatro de la mañana.

Misas de hora fija.—En la Catedral a las siete, siete y media y ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José a las ocho y media.—En San Antón, Hospitalitos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, de seis a once.—En las Augustias y en la Magdalena, de seis a diez.

Misa cantada.—En la Capilla Real y en la Catedral, a las nueve de la mañana. En las demás iglesias parroquiales a las horas de consumo.

Misa de doce.—En Nra. Sra. de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrado, San Juan de Dios y en el Hospicio.

Martes de San Antonio.—En las iglesias parroquiales de San Ildefonso, San Andrés y San Cecilio, a las ocho de la mañana; en la Encarnación y en la capilla de la Misericordia, a las siete y media; en San Juan de Dios, a las ocho; en San Justo y las Carmelitas Calzadas, a las diez; en Santa María Magdalena, San Gil, Santa Escolástica y Capuchinas, a las doce; en las Augustias a las doce y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro, en los Escalpos.

SECCION DE MERCADOS

Mateadero

Ayer se matizaron 22 reses mayores, con peso de 3.249 kilos, de 1,75 a 1,94 pesetas; 145 buecos con peso de 1.170; a 1,67; 11 cabritos, con peso de 141; a 1,80.

Acelites

Desgraciadamente se nos poco satisfactorias las noticias que se tienen respecto a la cosecha de aceite, a causa de la pérdida que se sufre durante el verano.

Según los datos conocidos, resulta lo siguiente: Sierra de Espadán.—Desde un principio la cosecha se vió que este año sería mala. Murcia.—Lo mismo puede decirse de esta región, en donde el cultivo del olivo va adquiriendo cada día mayor importancia. La Mancha.—Espérase por lo menos un tercio ó cuarto de cosecha, pero la pérdida que se sufre en la mayor parte del fruto, siendo tan poco el que queda en el árbol, que la recolección será tan reducida, que puede considerarse casi nula.

Andalucía.—De esta región, en donde se esperaba recolectar algo era en la provincia de Jaén, pero desgraciadamente ha ocurrido lo mismo que en la Mancha.

Borjas de Urgel.—Espérase tan solo una pequeña cosecha.

Bajo Aragón.—En este centro productor, que compete en clase con los mejores de Italia, tan sólo se espéra una insignificante cosecha.

GARTERA DE GRANADA

Servicio de la plaza para hoy

Parada Córdoba.—Jefe de día D. Emilio Moreno Olmedo, comandante de Córdoba.—Imaginaria, D. Arturo Fernández Asas; coronel de Victoria, Hospital y provisiones, D. Enrique Vázquez Ferrer, 1.º capitán de Victoria.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, José Forman.

Beneficencia y Sanidad

La Asociación de Caridad repartió ayer 778 comidas.

Movimiento de población

Ayer 6 nacimientos y 5 defunciones.

SECCION DE ESPECTACULOS

Cinematógrafo Lux Eden.

El notable transformista Ernesto Frégo. Nuevas y variadas películas. Preterocin 5) cts. Entrada general 20.

CAFÉ DEL COMERCIO

Plaza del Gernon, frente al Ayuntamiento

Telegramas

Notas políticas

Madrid 26

Comentarios a un regreso

El precipitado regreso del ministro de Instrucción pública, ha dado motivo a numerosos comentarios.

Los ministeriales le niegan importancia, alegando que el ministro de Marina continúa en San Fernando, y otros individuos del Gabinete se hallan también ausentes de Madrid.

Si el señor Burrell ha vuelto a decir es por la necesidad de ultimar antes de la apertura de las Cortes, las importantes reformas de la enseñanza que se han ultimado.

No obstante estas explicaciones, los comentaristas suponen que algo sucede, que no ha trascendido aún al público.

Marcha y regreso El ministro de la Gobernación ha marchado a San Sebastián.

Procedentes de Cádiz han marchado a Madrid, el presidente del Congreso, el ministro de Instrucción pública y la mayoría de los diputados y senadores que fueron a las fiestas del centenario.

No hay dificultades El presidente del Consejo ha negado consistencia a los rumores que han circulado hoy de existir dificultades en el seno del Gobierno.

Prueba de ello—decía el señor Canalejas—es que no se celebrará Consejo, lo menos, hasta el último día del mes.

Los secundarios El ministro de Fomento ha visitado al jefe del Gobierno para hablarle del decreto que proyecta publicar sobre ferrocarriles secundarios.

Vista de actas En el Tribunal Supremo ha comenzado hoy la vista de las actas protestadas de las recientes elecciones parciales.

Fuó la primera la de Cazorla. El candidato derrotado don Pedro Villar solicitó la anulación, fundándose en que se pagaron votos a siete dueros en muchos pueblos del distrito.

El candidato proclamado D. Félix Llanas defendió el acta, rechazando los argumentos de su contrario.

A continuación se verificó la vista del acta de Becerrá.

El candidato derrotado señor Goycochea, impugnó la proclamación de don Alfredo Vicenti.

Este defendió elocuentemente la validez del acta, diciendo entre otras cosas, que no fac el interés político sino el deseo de complacer a los labradores gallegos, paisanos suyos, lo que le llevó a aspirar a la representación del distrito.

Añadió, que los partidarios de su contrario, efectuaron coacciones y falsedades, que motivaron varios procesamientos, y terminó solicitando la validez de la elección. El señor Vicenti fué muy felicitado por muchos políticos que presenciaban la vista.

Se verificó después la del acta de Alcanices en donde fué derrotado don José Cánovas del Castillo y proclamado don José Aznar.

Se aplazó la vista del acta de Belmonte que estaba señalada para hoy y se dió por terminada la sesión.

El Mokri Manana llegará a Madrid el enviado del sultán, el Mokri.

Le acompañan dos niños, hijos suyos, los cuales regresarán asignada a su país.

El representante italiano El nuevo ministro de Italia ha cumplimentado hoy al ministro de Estado, señor García Prieto.

Notas militares Se asegura, que el nuevo capitán general de Melilla, señor Aldabe, permanecerá pocos meses en este cargo.

Se ha reunido hoy la ponencia de generales, que redactan el proyecto de servicio militar obligatorio.

Propaganda radical En Jerez, una manifestación con bandera y música, recorrió hoy las calles, para esperar a los diputados radicales.

Cuando descendió el señor Lerroux fué acogido con aplausos y vivas, que se repitieron en todo el trayecto, hasta llegar al local de la Juventud republicana.

En la estación había un gentío inmenso. Las banderolas llevaban señorías de la Asociación radical de las Llamas Rojas.

El tren llegó con una hora de retraso. El señor Lerroux, desde un balcón de dicha sociedad, saludó al pueblo y acordó el asunto del Monte de Piedad, prometiendo que los radicales llevarán al Parlamento las aspiraciones del pueblo.

Liberales y reaccionarios Madrid 26

Propaganda desde el púlpito Ayer, en las iglesias de Madrid, los sacerdotes, desde el púlpito, aconsejaron a los fieles que acudan a la peregrinación que se verificará el día 2 de Octubre al cerro de los Angeles.

Rogaron además, que los que no podían asistir a la peregrinación, contribuyeran con sus limosnas a socorrer los pobres que concurren a ella.

La manifestación de Bilbao

El presidente del Consejo ha declarado, que el capitán general de Vizcaya opina que no debe autorizarse la manifestación católica ni en la capital, ni en la zona minera, porque podría dar origen a que, se recorriera el conflicto que está aya latente.

El general Aguilar cree, que el acto puede verificarse en cualquier otro sitio de Vizcaya.

Visita a Canalejas La comisión organizadora de la manifestación que proyectan celebrar los reaccionarios de Pamplona el día 2 de Octubre, comisión de la que forma parte el marqués de Vadillo, ha visitado al señor Canalejas para decirle que el gobernador de aquella capital ha denegado permiso para que los manifestantes entren en los glaciares de la ciudad.

Los visitantes pidieron al señor Canalejas que revoque el orden.

El presidente del Consejo contestó, que el Gobierno autoriza las manifestaciones, pero que deja a las autoridades locales el que determinen la forma en que hayan de realizarse.

Respecto a Pamplona dijo, que es al gobernador militar, señor Espinosa de los Monteros, a quien incumba autorizar, ó denegar la entrada en los glaciares.

No se autoriza Los organizadores de la manifestación reaccionaria de Bilbao, han visitado al gobernador y al capitán general para enterarse de la contestación que les ha dado el señor Canalejas.

Los comisionados se manifestaron sorprendidos al oír al general Aguilar que no autorizaba la manifestación, alegando las circunstancias porque atraviesa la provincia.

Después de estas visitas se reunió la Junta, adoptando acuerdos secretos, que según se dice, son graves.

Los organizadores se proponen publicar un manifiesto, anunciando la suspensión de la manifestación proyectada.

Manifestación por fuerza La comisión de Bilbao ha telegrafado en forma destemplada al señor Canalejas, insistiendo en su deseo de que se les autorice la manifestación y añadiendo, que en último caso la celebrarán por fuerza.

El presidente del Consejo les ha contestado, insistiendo en que el único que puede autorizarla ó prohibirla es el capitán general.

Como éste no ha mantenido la negativa, la comisión ha repartido profusamente una hoja.

El general Aguilar ha telegrafado al Gobierno los términos, en que se está redactada.

La hoja ha causado indignación al ejército.

El capitán general la ha enviado al juez instructor militar para que proceda como haya lugar.

Vadillo a la manifestación El marqués de Vadillo ha declarado, que asistirá a la manifestación del 2 de Octubre en Pamplona, para demostrar que no reviste carácter carlista ni integrista.

Concurrirá ostentando la medalla de Alfonso XII.

Caso de que se hicieran manifestaciones antidinásticas, vitorearía al Rey y a España.

El juzgado militar de Bilbao, ha llamado a declarar a los miembros de la Junta católica organizadora de la manifestación.

Se cree que serán procesados, con motivo de la publicación de la hoja.

La opinión elogia la entereza del general Aguilar prohibiendo la manifestación, cen lo que ha evitado un probable conflicto.

En Nápoles El jueves se registraron en Nápoles 114 casos de cólera y 88 defunciones.

El viernes hubo 30 de los primeros y 47 de las segundas.

Desde el sábado en la tarde hasta medio día del domingo, hubo 30 invasiones y 27 defunciones.

Las autoridades extreman las medidas para combatir la enfermedad.

Caso sospechoso Ayer se registró en el centro de Roma un caso sospechoso, en una mujer galante que comió ostras procedentes de Nápoles.

La enferma fué conducida al lazareto. Su vivencia fué escrupulosamente desinfectada.

Se han adoptado severas medidas sanitarias.

Noticia confirmada Se confirma la noticia de haberse registrado ayer en Nápoles ochenta defunciones, producidas por el cólera.

Trabajos de un ministro El ministro de Estado pasó la mañana trabajando en asuntos relacionados con la epidemia cólera.

Estragos de la epidemia Nuestro cónsul en Nápoles confirma los estragos que hace el cólera en aquella capital.

El viernes hubo cien casos y cincuenta defunciones y ayer numerosas invasiones y ochenta y ocho fallecimientos.

En Hungría

El representante de España en Budapest telegrafía diciendo, que en ocho provincias de Hungría ha habido otras tantas defunciones, producidas por el cólera.

Negativas y afirmaciones En la conferencia que celebraron hoy el ministro de Estado y el embajador de Italia, éste comunicó a aquél las últimas noticias oficiales, sobre la marcha del cólera.

El señor García Prieto le expuso el estado de la opinión en España, ante las negativas del Gobierno italiano de que exista el cólera en Nápoles y la afirmación de los cónsules de que se trata de una terrible epidemia.

El embajador prometió transmitir las manifestaciones del señor García Prieto a su Gobierno.

Las Cortes de Cádiz

Madrid 26

Misa de Requiem Desde San Fernando dan cuenta de haberse celebrado en la iglesia del Carmen, una misa de Requiem.

Han asistido a ella el ministro de Marina, las autoridades y numerosos invitados.

Monumento conmemorativo En la plaza de Alfonso XII, de San Fernando, se ha verificado el acto de colocar la primera piedra para el Obelisco conmemorativo que se construirá allí.

Han asistido el ministro de Marina y las autoridades.

Después de este acto, la comitiva descubrió las lápidas, dando a distintas calles de la población los nombres de Canalejas, conde de Romanones, Montero Ríos y Burrell.

Con motivo de ambos actos, se pronunciaron discursos patrióticos.

Por último, se colocó la primera piedra para un grupo escolar que se denominará de Alfonso XIII.

Visita al arsenal El ministro de Marina y las autoridades han visitado el arsenal.

En su obsequio verificaron regatas la marinería de la escuadra.

Final de fiestas Esta noche se verificará un baile en el Ayuntamiento.

Con él terminan las fiestas conmemorativas del Centenario de las Cortes de Cádiz.

El ministro de Marina regresará mañana a Madrid.

Marcha de periodistas Han salido de San Fernando para Madrid, Sevilla y Cádiz, los periodistas, taquígrafos y varias comisiones que han asistido a las fiestas del Centenario.

Conflictos obreros

Madrid 26

En Bilbao Obreros rechazados El general Aguilar ha dado órdenes para que se averigüen las causas que haya tenido algunos patronos para negarse a admitir a determinados obreros.

El general Castellón, a quien se confió este asunto, ha conseguido solucionar la mayoría de los casos, y hace gestiones para los no arreglados todavía.

Concesión a los soldados La compañía del ferrocarril de Portugalete ha concedido a los soldados billetes gratuitos de ida y vuelta, valederos por tres días.

En Barcelona Estado del conflicto El gobernador de Barcelona ha telegrafado extensamente al señor Canalejas, detallándole el estado de los conflictos obreros.

Sus informes coinciden con los particulares.

Según ellos, en Sabadell se agrava el conflicto por el cierre de nuevas fábricas.

A causa de él, quedan sin trabajo 700 obreros.

Los patronos y los obreros, se ocupan mutuamente de lo que sucede.

El jefe del Gobierno de Barcelona, cree de que la huelga de Barcelona, se ha solucionado pronto.

Los metalúrgicos En los talleres más importantes de la Barceloneta ha aumentado el número de trabajadores.

En San Andrés, San Martín y Pueblo Nuevo, trabajan el mismo número que el sábado.

En Saaz, los huelguistas impidieron que entraran los obreros al trabajo, no obstante, la numerosa policía que había allí para impedir coacciones.

En la calle Imperial, al tratar la policía de disolver un grupo y practicar una detención, se interpusieron los huelguistas y lo evitaron.

En la Barceloneta se han adoptado hoy grandes precauciones para impedir que los huelguistas coaccionen.

Cierre de fábricas Los patronos estampadores de Sabadell, han cerrado sus fábricas, que dando parados 1.500 obreros.

Samados éstos a los que antes estaban en paro, hacen un total de 2.500.

Las fábricas que existen en Sabadell son 13, y dan ocupación a 13.500 operarios.

Últimas noticias A última hora se reciben de Barcelona las noticias siguientes sobre las huelgas:

El cierre de las fábricas de estampados de Sabadell, ha dejado en paro forzoso a 1.085 hombres y mujeres.

Desde San Sebastián

Madrid 26

Capitalista torero El capitalista americano Braniff, matará el martes en Irún cuatro toros.

Cuadros estadísticos El ministro de jornada, señor Ruiz Valarino, ha entregado hoy al Rey varios cuadros estadísticos de cereales, ganado y fruto, que se enviarán al Instituto estadístico de Roma.

Firma del Rey Hoy han sido firmados por el Rey, numerosos decretos del ministerio de la Guerra, referentes a la adquisición de automóviles y material, concesión de cruces blancas y destinos de varios coroneles de Infantería y tenientes coroneles de la Guardia civil.

Un banquete El personal de la carrera judicial, residente en San Sebastián, se propone obsequiar el miércoles con un banquete al ministro de Gracia y Justicia.

Carreras de automóviles El Rey ha asistido a las carreras de automóviles de Villabona.

Muerte repentina En la iglesia de Fuenterrabía ha fallecido repentinamente el peregrino Gregorio Solazábal.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Día 23, Día 26. Rows include Interior fin corriente, Amortizable 5 por 100, Banco de España, etc.

CAMBIOS

Table with columns: País a la vista, Francos, Libras. Rows include París a la vista, Londres, etc.

BOLSA DE PARÍS

Table with columns: 4 por 100 ext. español, 4 por 100 francés. Rows include 4 por 100 ext. español, 4 por 100 francés, etc.

LA RECAUDACION

Las noticias de provincias que se han recibido en el ministerio de Hacienda, acusan un alza notable en la recaudación.

Se cree que el aumento que se consiga en el mes de Septiembre ascenderá a varios millones de pesetas.

FINANZAS DEL TESORO

El Tesoro posee en el Banco de España setenta y seis millones de oro y diez en plata.

EL EMPRESTIO

El ministro de Hacienda ha leído al presidente del Consejo el preámbulo del proyecto de ley para el empréstito de 1.500 millones de pesetas.

Se justifica la necesidad de éste para comenzar a atender necesidades imperiosas relacionadas con la defensa nacional, el fomento agrícola, la construcción de carreteras y caminos, al desarrollo de la instrucción y otras mejoras.

LOS SUCESOS de Fernando Póo

Madrid 26

Se han recibido noticias de Fernando Póo, relatando los sucesos que allí se desarrollaron los días 20 y 21 de Julio, de los cuales se había hablado.

El gobernador general dió una orden, por la que se obligaba a los "bubis" del bosque a trabajar.

Los requeridos protestaron primero e irónicamente y después atacaron el púlpito de Muzala, matando un cabo y tres de los soldados negros.

Al saberse estos hechos en San Carlos, salieron varios europeos, acompañados de los trabajadores y dieron una batalla, haciendo algunas bajas a los sublevados.

Los "bubis" dispararon resguardados en un bosque e hirieron a varios.

El envío de algunas fuerzas terminó el incidente.

Se deduce de los antecedentes recibidos, que los sucesos son consecuencia de la falta de tacto del gobernador, por desconocimiento de las costumbres de los "bubis".

Por este desconocimiento dió la orden antes referida y quiso hacerla cumplir violentamente.

También corresponde gran parte de

Noticias de Barcelona

Madrid 26

El crimen de un marido Un matrimonio se separó ayer por haber sorprendido el esposo a su mujer en flagrante adulterio.

Anoche el marido encontró a su esposa en la calle en forma deshonorosa, y la mató de una puntalada en el corazón.

Incendio de iglesias Ha comenzado en la Audiencia, la vista de la causa instruida por el incendio de tres iglesias en San Andrés, durante los sucesos de Julio.

Los procesados son once. Durante la sesión de hoy se han registrado algunos incidentes ruidosos.

Varias noticias

Madrid 26

Peste bubónica La "Gaceta" publica un aviso anunciando haberse producido casos de peste bubónica en Busauka (Casabranca), Marruecos.

Agresión a la benemérita En Burgo Honda unos mozos promovieron escándalo en una taberna.

Acudieron guardias civiles, pero los escandalosos lejos de respetar os les agredieron, estándole gran trabajo a los de la benemérita dominar a los mozos.

Ocho de éstos fueron detenidos.

A Madrid Según participan de Sevilla en el expreso ha marchado a Madrid El Mokri.

Le han despedido las autoridades. Una compañía con bandera y música le tributó honores.

Apertura en domingo Una comisión de patronos zapateros y de comerciantes de tejidos y similares de Bilbao, ha visitado al gobernador para participarle, que en virtud de contrato con sus obreros y dependientes abrirán sus establecimientos los domingos, desde las ocho de la mañana a la una de la tarde.

Novillos Los novillos de Páez jugados en la plaza de Córdoba, han sido fogueados.

Machaquito de Sevilla, ha estado valiente.

Mogino chico, desgraciado.

Los encendedores automáticos El ministro de Hacienda, ocupándose hoy de la prohibición de vender encendedores automáticos ha declarado, que la ha dispuesto por considerar la venta perjudicial para los intereses del Estado, que explota directamente el monopolio de las cerillas.

Añadió, que no se ha dictado ninguna orden que pueda molestar a los particulares, no habiéndose pensado, como se ha dicho, en realizar cacheos policíacos.

No obstante las manifestaciones del ministro se sabe, que anoche en el teatro Apolo, un inspector de policía cachó a varios espectadores, incluso a un empleado de Fomento, incautándose de algunos encendedores automáticos.

Hoy en la plaza de la Cebada, un comisario de policía arrebató a un caballero un encendedor en el momento en que lo usaba.

El caballero dió una terrible bofetada al policía.

El comisario, irridadísimo intentó de tener a su agresor, pero éste le entregó su tarjeta.

El desconocido resultó ser un diputado municipal.

El policía se humanizó entonces, entregó el aparato al caballo, y se descubrió respetuosamente ante él y le dejó el paso franco.

López Domínguez El general López Domínguez pasó hoy por su habitación.

Estó no obstante, persiste la gravedad.

Se le han hecho aplicaciones de oxígeno.

A poco de anocheer sufrió un ligero desvanecimiento, pero se le pasó aseguída.

El 606 Continúan mejorando los soldados a quienes se les aplicó la fórmula.

Mañana se le inyectará a otro.

De Zaragoza En la Audiencia de Zaragoza se ha visto una causa instruida contra el caldero, dos concejales y el secretario del Ayuntamiento del pueblo de Santa Cruz de Moncayo, procesados por el delito de falsedad.

El alcalde, uno de los concejales y el secretario, han sido condenados a catorce años y doce meses de prisión por la falsificación de actas.

El secretario ha sido condenado, además a un año y veintidós días por la usurpación de funciones.

Una mujer llamada Andrea González, se ha fugado con su amante y se ha llevado 50 duros, dejando en cambio a su esposo diez hijos.

Reina un atajo temporal de llantas.

Un suicidio En Burgos se ha suicidado de un tiro la esposa del procurador D. Francisco Herreros.

Deja nueve hijos.

Se ignoran las causas del suicidio.

Inundaciones

En Almunia (Huesca), continúan las inundaciones, por filtrarse las aguas del canal.

Se ha abierto una sima enorme. Urge el envío de socorros.

El túnel de Canfranc Dicen de Pamplona que hoy salieron de Canfranc los comisionados del ferrocarril estratégico a San Sebastián para ver las máquinas perforadoras, que comenzarán a funcionar el mes de Octubre.

Cuando esté concluida la línea se hará el viaje de Pamplona a San Sebastián en tres horas.

Los capitales son vascos y navarros.

La comida del Mokri El Mokri ha telegrafado al hotel donde va a hospedarse, diciendo que le pongan comida a la europea.

Del Extranjero

Madrid 26

Sol y Ortega Procedente de Vich y París ha llegado a Biarritz, el señor Sol y Ortega.

Muy pronto marchará a Madrid y Canarias.

De Buenos Aires Una compañía de ópera española ha estrenado en Buenos Aires "La maja de rumbó", original del maestro Serrano.

El éxito ha sido completo. Se ha constituido en la Argentina, una liga por la enseñanza laica.

Han sido nombrados presidentes honorarios de ella los señores Lerroux, Giner de los Ríos, don Florencio Bello y don Eduardo Barriovero.

Ha llegado a Buenos Aires el presidente de la República, señor Alcorta, después de haber asistido a las fiestas del centenario de Chile.

Se le ha hecho un entusiasta recibimiento.

Boda de príncipes Se afirma en Londres, que muy pronto contraerá matrimonio la princesa Alejandra, hija de los duques de Fife y nieta del difunto rey Eduardo, con el hijo menor del rey de Grecia.

Rusos expulsados Comunican de Viena, que por razones de seguridad pública han sido expulsados de Austria cien obreros rusos.

Buen negocio Dicen de Berlín que el campo de maniobras que compró el Gobierno alemán en 1820 por 100.000 francos lo ha vendido ahora en noventa millones.

La aviación Participan de Bagatelle, que el aviador Mathieu, después de reparar averías en el aparato, ha vuelto a remontarse, llevando a bordo un pasajero.

España y América Cablegrafían desde Chile, diciendo, que el embajador extraordinario, duque de Acoos, ha presentado al presidente de aquella República sus credenciales de despedida.

Con tal motivo se cambiaron los acostumbrados discursos haciendo votos por la prosperidad de España y Chile.

Se prepara a la embajada una cariñosa despedida.

Uva jerezana

De mesa, para colgar y elaborar vino, a 1,25 y 1,50 pesetas los 11'500 kilogramos.

Casera de la Huerta Nueva. LANCHA DE CENES

Enfermedades de la Vista

CONSULTA A CARGO DEL DOCTOR GARCIA DUARTE Especialista en las enfermedades de los ojos. Catedrático y Académico de Medicina. Profesor de la Clínica de Santa Lucía. De 2 a 4.—Cuchilleros, 10 (Plaza Nueva)

La plancha para talleres

GONZALEZ Y MARTINEZ.-Almacenes de primeras materias para abonos.-Gran Vía de Colón, 31.

Superfosfatos holandeses. Sulfato de amoníaco. Sulfato de potasa. Cloruro potásico. Nitrato de sosa.

VARORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Comp. CADIZ

SERVICIO CADA VEINTE DIAS, FIJO Y RAPIDO, PARA

Montevideo y Buenos Aires CON ESCALAS EN LAS PALMAS Y SANTOR

El nuevo vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas.

"VALBANERA"

Capitán, D. L. Benitez.

Saldrá del Puerto de Cádiz el día 13 de Octubre de 1910. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª, preferente y 3.ª ordinaria, y carga sin embargo para los referidos puertos.

Informarán sus Armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPANIA. Plaza de San Agustín, núm. 2.-CADIZ

Balneario de ARCHENA

Abierto todo el año con autorización del Estado, por causa de utilidad pública. Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, sifilíticas, nerviosas y parálisis, herpéticas y estrofulosas: sirven también altamente para la eliminación del mercurio.

Temperatura oficial: de 1.º de Septiembre a 30 de Noviembre.

Este Balneario no deja ningún servicio que desear: Instalación hidrográfica completa, Instituto de Electroterapia, Estufa de desinfección, Fisiología, Ginecología, Capilla, Gran Casino, Parque y zona de régimen todo el año. Cuatro magníficos hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran hotel de las TERNAS, desde 12 a 20 pias. por día; Hotel LEVANTE, desde 6'25 a 11 pias.; Hotel MADRID, desde 5'50 a 11 pias.; Hotel LEON, desde 4'75 a 7 pias. Todo bañista que edate en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho a un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y de 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días.

En el Gran Casino, además de otras muchas mejoras y reformas se ha instalado un magnífico salón de teatro, en el que habrá función diariamente. Los coches omnibus del Balneario, se hallan en la estación a la llegada de todos los trenes.

Aviso muy importante. - Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

Balneario de ARCHENA.-Murcia (España)

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman" sistema "OTTO", perfeccionado. Máquinas de vapor "Paxman" sistema LENTZ. Locomóviles, Semifijas, Verticales y Fijas, esta presión y Compound. Calderas de hogar interior, Calderas acuo-tubulares "PAXMAN". BOMBAS de émbolo a brazo, malacote y de mano. Bombas centrífugas helicoidales "CHERRY" las más eficientes. Instalaciones de alumbrado eléctrico. Tuberias de hierro, goma, & Fábricas de Harinas, Aceites, & MAQUINARIA AGRÍCOLA. Marqués de Cubas, 5.-MADRID. Proyectos y Presupuestos gratis a quien los pida.

HOTEL CATALUNA. Plaza del Obispo, núm. 2, frente a la Catedral.-MADRID. Cocina francesa y española. Servicio camerarísimo. - Precios económicos. VIGUETAS DE ACERO de 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 24, 28 y 32 cm. de peralte. Se cortan de cuenta del comprador al largo que se necesitan. MAQUEN DE HIERRO "EL CANDADO" Mesones, 41.-Mannel del Saz.

Mineral, natural, gascosa. PÍDASE EN FARMACIAS EN BROCUERÍAS, HOTELES Y RESTAURANTS. AGUA DE BORINES. La mejor agua de mesa conocida. Gran establecimiento "Asturias", cerca de Covadonga y de los Pirineos. Temporada, de 15 de Junio a fin de Septiembre.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS. Capital: 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Basam (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderas en Estana (Bizkaia) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Lizaras. Domicilio social, Bilbao.-Oficina central, Prim, 5, Madrid. La fábrica LA CONSTANCIA DE LISABE, pertenece a esta sociedad, y acaba de montar de nuevo, de toda de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.

1910 Año XXXII ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA. CUENTA PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL. CONTIENE: DATOS: Estadísticas.-Geográficas.-Históricas.-Descriptivas.-Monumentos.-Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.-Producción agrícola, industrial, minera, etc.-Comercios.-Industrias.-Principales contribuyentes.-Magistratura.-Administraciones del Estado, provinciales, municipales y municipales.-Fiestas.-Fiestas populares.-Armas, etc.-En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comercio, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberais ó eclesiásticas. ESPAÑA: Paris oficial; La Familia Real, Ministerio, Consejo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Académias, Universidades, Institutos, etc. Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por profesiones, profesiones, comercio e industrias y calles. España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, historia y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarril, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Arzobispos de Asturias de la Peninsula, ordenados y colocados con suma precisión especialmente para esta publicación. PORTUGAL: Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior. AMÉRICA: Ocasión información completa de esta República, con sus administraciones, comercio e industrias, escritos en español e inglés. Indicador de los habitantes de la Habana por sus dos órdenes de profesiones y profesiones. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla. Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que el anterior. ESTADOS HISPANOAMERICANOS: 1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana. 2.º América del Norte: México. 3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana. De estos países, é más de los nombres, apellidos y domicilios de las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio, se dan amplias referencias. FILIPINAS: Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio e industria, en español e inglés. PRECIO: 25 PTAS.

Imprenta de EL DEFENSOR. Con los tipos más nuevos y elegantes que se funden en Italia, España y Alemania, se ha renovado recientemente el material de este acreditado establecimiento tipográfico. Se reciben encargos de toda clase de impreses en la Oficina central Reyes Católicos, 8, principal y en los talleres, calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11. SE TRABAJA DE DIA Y DE NOCHE. Se hacen impresos de lujo en tintas finas y varios colores. Se hacen teleros numerados automáticamente con Numeración impresa. Hay talleres de estereotipia, únicos en Granada.

Alcalina, bicarbonata-sódica. RIÑONES HÍGADO, DIABETES ESTÓMAGO Sin rival

Vapor para Orán. El magnífico vapor español TURTIA sale de Almería para Orán los días 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería los días 7, 17 y 27 de cada mes. Se despacha por sus Consignatarios en Almería, Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en Comandita, B. Suard del Príncipe, 75.

Ignacio y Matias Niewa. COSCHEEROS DE VINOS DE VALDEPEÑAS de cosecha propia. PRECIOS: Valdepeñas añejo, tinto, 16 litros, 7. Valdepeñas extra tinto y blanco idem, 8. Valdepeñas ejerezado, 15. Vinagre vinico garantizado, idem, 6. Vinagre vinico garantizado, litro, 0'50. Alcohol desnaturalizado, litro, 1. Aguardiente de Cañalla, Rute y Constantina. Servicio a domicilio. Recogidas, núm. 1. Teléfono, núm. 206. Aparecerá nuevamente, el 1.º de Octubre próximo.

El Ideal. Periódico político independiente-Literario.-Científico.-Artístico.-Mercantil e Industrial. Colaborarán los más reputados escritores. -Se publicará los días 1, 10 y 20 de cada mes, con varios regalos a sus lectores, consistentes en relojes extraplano de oro y de plata de ley -Dirigido por el Conde-Duque de Benavente. -Precio: diez céntimos ejemplar. -Se necesitan corresponsales en la capital y pueblos de la provincia. Dirección: "El Ideal", Lista de Correos.-Madrid.

Huerta. Se arrienda una huerta llamada de Salazar, situada en Guadix, pago del Huilladero, acaquia del Chiribail, con 25 fanegas de buenas tierras de regadío, casa y corrales, muy próxima a la fábrica de azúcar y a la Estación. Aprecos, 4.374 pesetas. Para informes y proposiciones, Luis Besieres, calle Santiago, 7 Guadix. PAPEL DE FUMAR "ABADIE" Pídase en todas las expendientas. REPRESENTANTE EN GRANADA: D. José Xerez Rodríguez, MESONES, 33, 2.º

T. KROON & FILS. BOLA HOLANDA. ES EXQUISITO

Se dan lecciones de piano, solfeo, ensaje inglés y toda clase de labores propios para señoras, a domicilio y en casa de la profesora.-Calle Mesones, 35, 2.º

Se traspasa por no poderla atender su dueño, la sombrerería del Arco de las Cucharas. El traspaso se hará con 0 sin géneros.

200 canarios nuevos, de todas clases, machos y hembras. Se venden belgas legítimos, mixtos de holandeses y canarios del país. No esperar a comprar en los meses de Enero y Febrero, que son malos y caros; ahora en estos meses saben que son nuevos y el aficionado compra a su gusto y más baratos. Verlos antes de comprar en otra parte. También hay mixtos de colorín y canario. No equivocarse: Cuchilleros, 20, junto a la plaza Nueva.

Aviso. Nueva Fábrica de aguas y colores. Rectificación (estilo Rute), R-fina, Cazalla, Ron G-nebra, Nevada, Ojén, todas clases superiores. Calderería Vieja, 11.

Un piano vertical, se vende en condiciones ventajosas.-Calle de Mesones, 35, 2.º

El Navio. FONDA-RESTAURANT. Única casa que sirve cubiertos a domicilio, con esmero y economía.

Se venden en el paseo del Salou núm. 41, de una a cinco todos los lunes y jueves, mesas de billar, de tresillo, sobeteras de estano, sillas de hierro y otros objetos propios de café, por menos de la tercera parte de su valor.

Se alquila casa y tienda con estufa, tauteria, propia para colonias, en módico precio. Elvira número 151.

A los establecimientos de bebidas. Tomad los guardantes de la fábrica SANTA BARBARA, están reconocidos como los mejores y completos con Rute, Cazalla y otros. Calderería Vieja, 11.

LINEA de VAPORES TINTORA. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

"TINTORA" salidas de Barcelona para Almería los días 6, 15 y 25 de cada mes. Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de Melilla para Orán: los días 9 de cada mes. Salidas de Orán para Melilla: los días 10 de cada mes. Salidas de Melilla para Almería: los días 11 y 21 de cada mes. Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes. Consignatarios en Barcelona: Señores Domanech, Fort Hermanos, Paseo de Colón, 17 y Mercaderes, 20. Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melal, sucesores Melal y Levy. Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Príncipe, 73 y 75.

NOTA.-Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de expediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa. OTRA.-Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Piano Por veinte pesetas se vende un magnífico piano de m. sa, Huspicio Viejo, núm. 3. Omatos nuevos, se vende muy barato.-Párraga, 2.

Taller de mecánica y Calderería. Reparación de toda clase de maquinaria agrícola.-Calle del Duende, núm. 8, punto de salida de Cañadilla.

Chorizos extremeños. No comprar, sin antes visitar la casa de extracción de Ciudad Rodrigo, donde el público hallará precios temerarios. -Mesones, 50 ó Hilaras, 1.-Granada.

Blanco y Negro. Almacén de Calzado de la Torre, núm. 6.-Calzados useno y lario, clases muy variadas, precios sin competencia. Salazar Viejo. Taller de extracción de la casa de extracción de Ciudad Rodrigo, donde el público hallará precios temerarios. -Mesones, 50 ó Hilaras, 1.-Granada.

La Mancha Oculta. Bodega de la Alameda de San Juan, núm. 10. Vinos de mesa tinto y blanco, tipo Rioja. Estos vinos están analizados en el Laboratorio de este Ayuntamiento. Legítimo de la Costa muy vino y negro. Tenemos aguardientes sumamente auténticos. Los precios son bastante módicos. -Se sirve a domicilio. -La Mancha Oculta. Calderería Vieja, 11.

Vapores correos franceses. SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMS A VAPOR ALMERIA para el transporte de Pasajeros con destino AL BRASIL Y BUENOS AIRES (América del Sur) Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y teleros sin hilos "FORMOSA" y "PAMPA".

"FORMOSA" Saldrá de Almería el 19 de Octubre de 1910, y zambilará pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª y 3.ª económica y su 3.ª clase, haciendo breve escala en duración prohibida del viaje de 18 días. Las cabinas de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosas salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Para los de 3.ª clase, comida a la española. AVISO IMPORTANTE.-Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de 3.ª clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Embarques las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.-Bulevar del Príncipe, 73 y 75.-ALMERIA.

X. DE MONTEPIN. SU MAJESTAD EL DINERO. SEGUNDA PARTE. LA CONDESA DE GORDES. 91. lidad al corazón, preparando la hora propicia para los enamorados. Pero contaba sin la huésped. -¡Pronto! ¡Pronto! ¡El coche!-dijo la marquesa bebiéndose a sorbos una copa de chartroneo después del café. -Vamos al Hortage ó a los Embajadores... Qué ya es tarde... Hubiera querido verlo y oírlo todo. Marcelo obedeció no sin dejar escapar un profundo suspiro, y el carruaje se dirigió hacia los Campos Eliseos. Sin duda Lazarine pretendía mantener a raya a su amante, pero sin desanimarle por completo, porque durante el trayecto le permitió deslizar un brazo alrededor de su talte, apoyando su hermosa cabeza con cierto peligroso abandono sobre el hombro del joven, que se embriagaba aspirando los perfumes de aquellos cabellos que le enloquecían. El coche se detuvo. A Marcelo le pareció, no sin razón, que habían llegado pronto, suspiró de nuevo, y se dejó con objeto de consolarse: -¡Bah! Es una partida que hemos dejado suspendida.

Y dando el brazo a Lazarine, la introdujo en el recinto que forman las copas de los árboles y las lúneas de gas, proyectando una luz pálida y tibia. La noche estaba magnífica. Una masa compacta, ávida de cerveza y música, se aglomeraba en el cuadrilongo, centro de la música popular, del mazurán, de los bochs y de la soda. Apenas quedaban desocupados algunos de los asientos de preferencia detrás de la orquesta Marcelo condujo allí a Lazarine, y se sentó a su lado. Enfrente de ellos, a diez pasos todo lo más, estaba la embocadura del teatro profusamente iluminada por las lúneas de la batería, de las arañas y de los candelabros. A uno y otro lado de la escena aparecían sentadas, formando semi-círculo, una docena de muchachas con trajes de baile muy llamativos, peinadas de un modo estrambótico y excesivamente escotadas, con el brazo desnudo hasta el hombro y la espalda hasta la cintura. Tenían grandes ramos, y lanzaban al público miradas provocativas. Estas señoritas, las más de ellas no cantaban ni pertenecían a ninguna fracción del mundo artístico. Formaban parte de la decoración, para regocijo de los amantes de la belleza plástica, que limpiaban con avidez los cristales de sus gemelos con objeto de ver mejor un espectáculo tan delicado. Entre esta doble fila de comparsas,

en el proscenio y cerca del tornavoz, cantaba una mujer, arrebatando al auditorio. Era joven, de un rubio desahogado, pequeña, muy bonita, bien formada, desgarada y ávida como un muchacho. Llevaba lo que en el teatro llaman traje de aldeana. Una saya muy corta con rayas blancas y rojas, dejando ver las ligas de su media de seda azul, que aprisionaba una robusta pantorrilla. Se delataba blanco con pechera ajustaba un corpiño de terciopelo negro, ceñido a medida del deseo para recreo de la vista. Una cofia encajonada sujetaba sus enmarañados cabellos. Cantaba con voz cascada y aguda una canción provincial, cuya letra ilegible entusiásticamente al público, y no queramos transcribirla por pudor. La gente se desternillaba de risa. Interrumpían para aplaudir. Se recibían con bravos los derales picares, las palabras de doble sentido. La cantante se excedió a sí misma en el estribillo, acompañando la canción con movimientos desenfrenados, y haciendo alarde de una disposición coreográfica, desarrollada sin duda en largas sesiones y concienzudos estudios en el Casino Cadet. Al final se golpeaba los muslos y los brazos con decidido empeño é incomparable brio. El entusiasmo del público se transformó en delirio. Se metía ruido con los pies, se gritaba ¡otra! Otra sobre el escenario una lluvia de ramos. Y la cantante, satisfecha de su triunfo, repetía sus ejercicios, sonreía, saluda-

ba, les enviaba besos y dejaba ver el pecho al recoger las flores. Marcelo Langier, a pesar de haber sido oficial de húsares, experimentaba cierto desagrado. Hubiera dado cualquier cosa porque Lazarine estuviera lejos, y no mancharse sus oídos ni sus miradas con el contacto grosero de aquellas escenas escandalosas. Lazarine se inclinó hacia él. -Va a decirme que nos vayamos -pensó Marcelo. -Esta muchacha es muy graciosa -murmuró la marquesa a su oído. -¡Ah! ¿Os gusta? -preguntó consternado. -Sí, mucho. Buscadme la letra y la música de esta canción. La estudiaré al piano, y os la cantaré una noche sin que nadie nos oiga. -¿No nos vamos? -No. Esperemos un rato. Me divierto mucho. Hace más de dos años que no he gozado tanto... Marcelo, sin responder, hizo un gesto de resignación y se convenció de que las mujeres son algunas veces algo extravagantes. A las canciones picarescas siguió un intermedio de clowns. Dos títeres ingleses, largos como un día sin pan y tan delgados que con sus mallas negras parecían transparentes, entraron en escena cada uno por su lado andando sobre las manos. Una esbelta joven, bella como una sifide, un diablo pequeño, con mallas rojas y botas de tela de oro, tenía por pedestal móvil las suelas blancas

de los zapatos de los clowns y su cabeza rubia tocaba en las bambalinas. Los hombres negros dieron unas volteretas y se quedaron de pie. El diablillo rojo hizo una pirueta en el aire y cayó al suelo, sosteniéndose con las manos. Hicieron después un ejercicio descomodido, difícil de seguir con la vista, imposible de describir. Era un juego de fantasma incomprensibles. No distinguía más que un torbellino de brazos y cabezas, sin poder apreciar a quien pertenecían. Este ejercicio duró cerca de diez minutos. Durante este tiempo, Lazarine, temblando de pies a cabeza, pero encantado, no respiró, y se agarraba con mano convulsiva a los brazos de su sillón. Cuando hubo terminado el espectáculo, se inclinó hacia Marcelo Langier, como lo había hecho después de la canción, y le dijo en voz baja: -¡Es prodigioso! Un movimiento en falso, una distracción, cada nada, y matan a la pobre muchacha. La estaba viendo caer al suelo y estrellarse. ¡Qué espectáculo!... Cansa mucho... Da temblor... ¡Me siento revivir! ¡Ah, mi querido amigo, esto es bonito!... Volveremos aquí, ¿no es cierto? Marcelo tuvo que confesar que Lazarine, al hablar así, no demostraba un gran corazón; pero recordaba a las mujeres españolas, ya nobles, aldeanas y monajas, que asisten sin volver la cabeza a las corridas de toros y sienten un placer inmenso viendo co-

rrer la sangre por la arena y contemplando a los toreros jugar la existencia y perder la vida. -Sin duda son todas así -pensaba, y esta reflexión le devolvió la calma. Antes de media noche, satisfecha de su excursión, se bajó Lazarine del coche, al extremo de la Avenida de Messina, para entrar en su hotel por el parque de Monceau. Al despedirse de Marcelo, le dijo: -Hasta mañana. -Hasta mañana -murmuró el joven, siguiendo con la mirada la silueta elegante, que se alejaba rápidamente -mañana habrá adquirido nuevos derechos, y la marquesa de la Tour-du-Roy volverá a ser Marieta. XIX Marcelo Langier se hacia ilusiones esperadas reconquistar al día siguiente, en la más amplia aceptación de la frase, a la que durante una noche había sido Marieta. La marquesa, armada de una resolución que creía inquebrantable, no dudó en aceptar al ex oficial como un amigo íntimo, como un compañero de diversiones, como un medio de distracción; pero reñía por completa la ocasión de dejarle apropiarse nuevos derechos. Sólo el pensamiento de llegar a ser la amante de Marcelo, con lo que se echaba al cuello una cadena difícil de romper, le causaba un espanto horrible.

Desde sus primeras insinuaciones el joven se encontró con una resistencia amigable y cariñosa, pero invencible Verdadero gentleman para buscar el éxito en una obstinación brutal, comprendiendo que una tentativa desgraciada destruiría esta intimidad, que consentiría para él una dicha completa, pero real y positiva, se resignó y tomó el partido de esperar todo del tiempo y de la ocasión. Dos ó tres veces por semana, la señora de la Tour-du-Roy hacia sus escapadas, inocentes en último resultado, que satisfacían su excentricidad natural, pareciéndole más plegantes por el misterio que las rodeaba. Las comidas campestres en las cercanías de París la agradaban en extremo, sin duda por el contrapunto de su rusticidad con el lujo en que vivía. Marcelo la llevó muchas veces al chalet de Suresnes. Le llevó también al restaurant con un castillo de naipes en la orilla del estanque de Ville-d'Avray. Desde allí el panorama es encantador. Como un estafante y su pareja fueron juntos a la Tele-Noire de Joinville-le-Pont, y al chalet de la Porte Jaune, no lejos de la torre de Vincennes, y otros puntos, porque Lazarine no se cansaba nunca. Terminaban siempre la noche en algún teatro del boulevard. Estas diversiones de modista acomodada distraían mucho a la marquesa, y sin ella darse cuenta iban transformándose poco a poco, con gran